

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 070 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO No. 022

Fecha: 09/11/2020

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 070 2018 00052	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	GERARDO DE JESUS DUQUE LONDOÑO	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	10/11/2020	12/11/2020
11001 40 03 070 2019 02081	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV, VILLAS	DARIO ICNACIO VASQUEZ PATIÑO	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	10/11/2020	12/11/2020
11001 40 03 070 2019 01467	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	FERRETERIA Y JARDINERIA DEL NORTE	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	10/11/2020	12/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIZO EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 09/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


 LYNDA LAYDA LÓPEZ BENAS SECRETARIA
 SECRETARIO


 Juzgado Setenta
 Civil Municipal de Bogotá D.C.